



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 22 NOV 2022

VISTO el Expte. N° 65310-18 por el cual la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, solicita por Res. N° 0537-22, se tenga por aceptada la renuncia presentada por la Dra. Mónica Patricia González, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, para el Área "Biología Integrativa", de la Asignatura "Diversidad Animal I", de las Carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas, para acogerse al beneficio jubilatorio;

Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada a partir del 1 de abril de 2022 la renuncia presentada por la Dra. Mónica Patricia González, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, para el Área "Biología Integrativa", de la Asignatura "Diversidad Animal I", de las Carreras de Licenciatura y de Profesorado en Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, para acogerse al beneficio jubilatorio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1589
mt *cos dala*

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022
Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

p/ga

Lic. SONIA ASSAF
Directora General de la
Dirección General Académica
y Honorable Consejo Superior
U.N.T.